

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

17<sup>ma</sup>. Asamblea  
Legislativa

6<sup>ta</sup>. Sesión  
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

17 de agosto de 2015

**I-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

P. del S. 1445

Por los señores Bhatia Gautier y Pereira Castillo:

“Para crear la “Ley para la Prevención de Muertes por Sobredosis de Opiatos de Puerto Rico” a los fines de establecer ciertas protecciones para personas sufriendo una sobredosis que pidan asistencia médica de emergencia; establecer ciertas protecciones para personas pidiendo asistencia médica de emergencia para una persona sufriendo una sobredosis; establecer ciertas protecciones para el uso de naloxona por parte de personas que no sean profesionales de la salud; viabilizar y establecer requisitos para crear un Programa para la Prevención de Sobredosis de Opiatos; establecer ciertas protecciones para recetarios y dispensarios de naloxona; y para otros fines.”

(DE LO JURÍDICO, SEGURIDAD Y VETERANOS)

P. del S. 1446

Por el señor Tirado Rivera:

“Para enmendar el Artículo 1425 del Código Civil de Puerto Rico, a los fines ampliar el término del deudor para ejercer su derecho a retracto por crédito litigioso.”

(CONJUNTA REVISIÓN Y REFORMA DEL CÓDIGO CIVIL DE 1930)

P. del S. 1447

Por el señor Rivera Filomeno:

“Para disponer la ley de accesibilidad de métodos de pagos del consumidor en las transacciones comerciales a los fines de disponer que todo establecimiento comercial, que realice negocios en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico deberá proveer a los consumidores, al menos dos (2) alternativas de pago, una (1) de las cuales deberá ser un medio electrónico; ordenar al Secretario del Departamento de Asuntos del Consumidor, promulgar aquella reglamentación que estime pertinente para asegurar la efectividad de esta Ley; imponer penalidades por el incumplimiento de lo aquí establecido y su prescripción; y para otros fines.”

(RELACIONES LABORALES, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CREACIÓN DE EMPLEOS)

\*\*P. del S. 1448

Por los señores Bhatia Gautier, Dalmau Santiago, Torres Torres; la señora López León; los señores Fas Alzamora, Nadal Power, Rosa Rodríguez; la señora González López; los señores Nieves Pérez, Pereira Castillo, Rivera Filomeno, Rodríguez González, Rodríguez Otero, Rodríguez Valle, Ruiz Nieves, Suárez Cáceres, Tirado Rivera y Vargas Morales:

“Para enmendar el Artículo 3, derogar el vigente Artículo 4 y sustituirlo por un nuevo Artículo 4, enmendar las secciones 5.1 y 5.4 del Artículo 5, las secciones 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.8 y 6.9 del Artículo 6, la sección 7.1 del Artículo 7, y la sección 8.3 del Artículo 8, de la Ley Núm. 184 de 2004, según enmendada, conocida como Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; añadir un inciso (j) a la Sección 2 de la Ley Núm. 15 de 14 de abril de 1931, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico”; y derogar la Ley Núm. 50 de 2011, a los fines de establecer el Programa de Administración de Recursos Humanos en el Servicio Público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en la Oficina de Gerencia y Presupuesto; establecer sus deberes, facultades y funciones; disponer las responsabilidades del Director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto; transferir al Departamento del Trabajo y Recursos Humanos las funciones y deberes del Centro de Mediación de la OCLARH; establecer en el Instituto de Relaciones del Trabajo de la Universidad de Puerto Rico un Programa de Educación Continua (PEC) en el servicio público y transferirle las funciones relacionadas a la prestación de adiestramientos ofrecidas por OCLARH; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL E INNOVACIÓN ECONÓMICA)

P. del S. 1449

Por el señor Torres Torres:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 258 de 30 de julio de 1974, según enmendada, a fin de modificar el alcance del término “administración” en lo que respecta a la facultad de la Asamblea Legislativa del Estado Libre Asociado de Puerto Rico para promulgar reglas o reglamentos para la administración de sus asuntos y el de sus dependencias, con el propósito de atemperarlo a la política pública establecida en la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.”

(ESPECIAL PARA ESTUDIO REFORMA LEGISLATIVA)

P. del S. 1450

Por el señor Rodríguez Otero:

“Para ordenar y viabilizar la compraventa y traspaso al Municipio de Comerío de la estructura donde ubicaban las antiguas facilidades de la extinta Administración de Servicios y Desarrollo Agrícola (ASDA), pertenecientes a la Administración de Empresas Agropecuarias (ADEA), donde se encuentra hoy el Centro de Reciclaje Municipal de Comerío, a fin de potenciar el desarrollo rural del área y maximizar los espacios públicos del pueblo de Comerío.”

(CORPORACIONES PÚBLICAS Y ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS)

P. del S. 1451

Por las señoras Santiago Negrón, López León, González López, Nolasco Santiago, Padilla Alvelo y Peña Ramírez:

“Para enmendar los artículos 2, 3 y 9 de la Ley Núm. 427-2000, según enmendada, conocida como ‘Ley para Reglamentar el Período de Lactancia o de Extracción de Leche Materna’, a los fines de otorgar el derecho al periodo de lactancia o de extracción de leche materna a aquellas madres que tengan una jornada parcial de trabajo y de aclarar los remedios a aquellas empleadas por propina; y de aclarar que el espacio destinado para la lactancia o extracción de leche materna debe garantizar privacidad, seguridad e higiene.”

(RELACIONES LABORALES, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CREACIÓN DE EMPLEOS; Y DE ASUNTOS DE LA MUJER)

P. del S. 1452

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar el Artículo 5 de la Ley Núm. 142 de 1 de mayo de 1950, según enmendada, para tipificar como conducta delictiva el estacionar vehículos de motor, motoras, vehículos todo terreno, en los cuerpos de agua de Puerto Rico; para establecer excepciones; para enmendar el Artículo 11 de la Ley Núm. 142 de 1 de mayo de 1950, según enmendada, para aumentar las penas por el incumplimiento con esta Ley; para establecer la facultad de enmendar reglamentos de conformidad con la presente; y para otros fines relacionados.”

(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES; Y DE LO JURÍDICO, SEGURIDAD Y VETERANOS)

R. C. del S. 586

Por el señor Rodríguez Valle:

“Para ordenar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico que denomine el Instituto de Aeronáutica y Aeroespacial de Puerto Rico en el Municipio de Aguadilla, con el nombre de “Rubén Hernández Vega”.”  
(GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL E INNOVACIÓN ECONÓMICA)

R. C. del S. 587

Por el señor Rodríguez Otero:

“Para reasignar al municipio de Guayama, la cantidad de doce mil quinientos (\$12,500) dólares, provenientes de los fondos originalmente asignados a la Oficina de la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias en la Sección I, Apartado B, inciso 23, sub-inciso d de la R.C. 125-2014, para las mejoras a la cancha de la Urbanización la Hacienda en el municipio de Guayama; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”  
(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

R. C. del S. 588

Por el señor Rodríguez González:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas transferir libre de costo al Municipio de Culebra, el terreno y la estructura donde ubicó la Escuela Luis Muñoz Rivera, Calle Salisbury de dicho Municipio; y para otros fines relacionados.”  
(GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL E INNOVACIÓN ECONÓMICA)

R. C. del S. 589

Por el señor Rodríguez González:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas transferir libre de costo al Municipio de Trujillo Alto, el terreno y la estructura donde ubicó la Escuela Elemental Antonio S. Pedreira, en la carretera PR-852 de dicho Municipio; y para otros fines relacionados.”  
(GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL E INNOVACIÓN ECONÓMICA)

R. C. del S. 590

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados y a la Autoridad para las Alianzas Público Privadas a evaluar la necesidad y conveniencia de someter el Proyecto del Embalse Valenciano al modelo de Alianza Público Privada, según las disposiciones de la Ley Núm. 29-2009, según enmendada, conocida como Ley de Alianzas Público Privadas; y para otros fines relacionados.”  
(CORPORACIONES PÚBLICAS Y ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS)

R. C. del S. 591

Por el señor Rodríguez Valle:

“Para asignar al Banco Gubernamental de Fomento la cantidad de noventa y tres millones seiscientos cincuenta y seis mil (\$93,656,000) dólares, provenientes del “Fondo para el Desarrollo Económico y Pago de Obligaciones de Puerto Rico”, originalmente asignados en la Sección 12 de la Resolución Conjunta Núm. 63-2015, para el pago de la deuda del PFC 2001A.”  
(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

R. C. del S. 592

Por el señor Martínez Santiago:

“Para ordenar a toda compañía o empresa de seguros de salud que haga negocios en Puerto Rico, que mientras exista un brote o epidemia de malaria (paludismo), declarada por el *Centers for Disease Control* o por el Departamento de Salud de Puerto Rico, que incluya en sus cubiertas el pago por las respectivas pruebas para poder detectar la presencia de esta enfermedad en el cuerpo humano y los medicamentos dedicados a su prevención a todos sus asegurados; para establecer excepciones; y para otros fines relacionados.”  
(SALUD Y NUTRICIÓN)

R. C. del S. 593

Por el señor Rodríguez Otero:

“Para reasignar al municipio de Salinas, la cantidad de quince mil (\$15,000) dólares, provenientes de los fondos originalmente asignados a la Oficina de la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias en la Sección I, Apartado B, inciso 23, sub-inciso d de la R.C. 125-2014, para las mejoras a las facilidades deportivas de la comunidad Monte Grande en el municipio de Salinas; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”  
(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

R. C. del S. 594

Por el señor Rodríguez Otero:

“Para reasignar al municipio de Salinas, la cantidad de veinte mil (\$20,000) dólares, provenientes de los fondos originalmente asignados a la Oficina de la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias en la Sección I, Apartado B, inciso 23, sub-inciso d de la R.C. 125-2014, para mejoras a las facilidades deportivas de la comunidad Vertero en el municipio de Salinas; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”  
(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

R. C. del S. 595

Por el señor Rodríguez Otero:

“Para reasignar al municipio de Salinas, la cantidad de treinta mil (\$30,000) dólares, provenientes de los fondos originalmente asignados a la Oficina de la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias en la Sección I, Apartado B, inciso 23, sub-inciso d de la R.C. 125-2014, para las mejoras al parque de la comunidad el Coco en el municipio de Salinas; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

R. C. del S. 596

Por el señor Rodríguez Otero:

“Para reasignar al municipio de Salinas, la cantidad de veinte mil (\$20,000) dólares, provenientes de los fondos originalmente asignados a la Oficina de la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias en la Sección I, Apartado B, inciso 23, sub-inciso d de la R.C. 125-2014, para mejoras a las facilidades deportivas de la comunidad la Plena en el municipio de Salinas; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

R. C. del S. 597

Por el señor Rodríguez Otero:

“Para reasignar al Departamento de Recreación y Deportes, la cantidad de cinco mil (\$5,000) dólares, proveniente de los fondos originalmente asignados al Departamento de Recreación y Deportes en la Sección I, Apartado B, inciso 30, sub-inciso c de la R.C. 125-2014, para la compra de una máquina para práctica del deporte de Balonmano en Puerto Rico; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

R. C. del S. 598

Por el señor Rodríguez Otero:

“Para reasignar al municipio de Comerio, la cantidad de treinta mil (\$30,000) dólares, provenientes de los fondos originalmente asignados a la Oficina de la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias en la Sección I, Apartado B, inciso 23, sub-inciso d de la R.C. 125-2014, para mejoras y obras permanentes a la estructura del Centro Cívico Cultural del Municipio de Comerío; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

R. C. del S. 599

Por el señor Rodríguez Otero:

“Para reasignar al municipio de Comerio, la cantidad de quince mil (\$15,000) dólares, provenientes de los fondos originalmente asignados a la Oficina de la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias en la Sección I, Apartado B, inciso 23, sub-inciso d de la R.C. 125-2014, para mejoras al sistema pluvial y cunetones en la Carretera 172 Km. 2.5 del Bo. Vega Redonda de Comerío; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

R. C. del S. 600

Por el señor Rodríguez Otero:

“Para reasignar al municipio de Coamo, la cantidad de veinte mil (\$20,000) dólares, provenientes de los fondos originalmente asignados a la Oficina de la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias en la Sección I, Apartado B, inciso 23, sub-inciso d de la R.C. 125-2014, para la construcción de cunetones, aceras y encintados en la comunidad Parcelas Niágara en la Carretera PR 702 en el Municipio de Coamo; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

R. del S. 1198

Por el señor Martínez Santiago:

“Para ordenar a las Comisiones de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica y, de Hacienda y Finanzas Públicas del Senado de Puerto Rico, realizar una exhaustiva investigación sobre las razones, fundamentos y necesidad que motivaron el cierre de las Colecturías del Departamento de Hacienda que ubicaban en los Municipios de Florida y Ciales.”  
(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1199

Por el señor Fas Alzamora:

“Para solicitarle respetuosamente, a la Cámara de Representantes de Puerto Rico, en virtud del poder constitucional que se le ha conferido, elaborar y radicar una medida legislativa con el fin de aumentar a diez (10) por ciento hasta el año 2019 el impuesto establecido a las empresas foráneas e incrementar la contribución adicional sobre ingreso bruto (patente nacional) a uno (1) por ciento para aquellas corporaciones (megatiendas), cuyo ingreso bruto fuera entre seiscientos millones (600,000,000) de dólares y mil quinientos millones (1,500,000,000) de dólares y a dos (2) por ciento para aquellas cuyo ingreso bruto exceda los mil quinientos millones (1,500,000,000) de dólares.”  
(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1200

Por el señor Martínez Santiago:

“Para ordenar a las Comisiones de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica, y, de Derechos Civiles, Participación Ciudadana y Economía Social del Senado de Puerto Rico, realizar una exhaustiva investigación sobre las razones, fundamentos y necesidad que motivaron la aprobación de la Orden Administrativa 2016-01 por parte del Departamento de la Familia; y para otros fines relacionados.”  
(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1201

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al equipo Leones de Ponce, por haber obtenido el Campeonato en la temporada 2015 del Baloncesto Superior Nacional (BSN).”



R. del S. 1202

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos Energéticos y Recursos de Agua del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación sobre los motivos por los cuales la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados paralizó el proyecto del dragado y mantenimiento continuo y permanente del Lago Carraízo, a pesar de contar con fondos aprobados para tales fines, cuyo propósito era restaurar la capacidad de dicha fuente de agua para la zona metropolitana, así como las obras y mejoras permanentes programadas para dicho embalse.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1203

Por el señor Martínez Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Turismo, Cultura, Recreación y Deportes y Globalización, del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación para determinar la titularidad de los terrenos donde ubica el llamado “Túnel Negro” el cual está ubicado en el Barrio Terranova del Municipio de Quebradillas; investigar posibles violaciones a leyes ambientales y turísticas con respecto a los usos de dichos terrenos y la necesidad de legislación para declarar los mismos lugar histórico; y para otros fines relacionados.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1204

Por los señores Rodríguez Otero y Fas Alzamora:

“Para expresar la más cálida felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a Sara Rosario, presidenta del Comité Olímpico de Puerto Rico (COPUR), al ingeniero Víctor Ruiz, jefe de misión de los Juegos Panamericanos y a todo el equipo de colaboradores y el personal de dicho Comité por su excelente trabajo en los decimoséptimos XVII Juegos Panamericanos celebrados en Toronto, Canadá del 10 al 26 de julio de 2015.”

R. del S. 1205

Por los señores Fas Alzamora y Rodríguez Otero:

“Para expresar la más cálida felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, al Comité Olímpico de Puerto Rico y a la Delegación de Atletas puertorriqueños por su destacada labor y digna representación del deporte en los decimoséptimos XVII Juegos Panamericanos celebrados en Toronto, Canadá del 10 al 26 de julio del 2015.”

R. del S. 1206

Por los señores Fas Alzamora y Rodríguez Otero:

“Para expresar la más cálida felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, al Comité de Olimpiadas Especiales y a la Delegación de Atletas puertorriqueños por su destacada labor y digna representación del deporte y de la comunidad de diversidad funcional en las Olimpiadas Especiales de Verano celebradas en Los Ángeles, California del 25 de julio al 2 de agosto del 2015.”

R. del S. 1207

Por el señor Martínez Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Agricultura, Seguridad Alimentaria y Sustentabilidad de la Montaña y de la Región Sur del Senado de Puerto Rico, realizar una exhaustiva investigación sobre las razones, fundamentos y necesidad que motivaron la aprobación de la Orden 1-2016 del Departamento de Asuntos del Consumidor que reglamenta el precio del café que se vende en la jurisdicción del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”  
(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1208

Por el señor Torres Torres:

“Para felicitar a nombre del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, al Coro de la Universidad de Puerto Rico en Cayey (UPR-Cayey), por su destacada participación en el Segundo Encuentro Internacional de Coros “Voces desde la Mitad del Mundo”, celebrado el pasado mes de julio en la República de Ecuador.”

R. del S. 1209

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a las Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, una abarcadora investigación sobre las denuncias de las comunidades sobre la aparente expansión ilegal de los titulares de las propiedades colindantes hacia los terrenos protegidos de la Reserva Natural del Humedal Punta Viento de Patillas.”  
(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1210

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a las Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, una abarcadora investigación sobre las distintas alternativas para enfrentar la disminución en los abastos de agua para consumo humano y otros usos del país, entre éstos, y sin limitarse a, combinación de embalses y pozos, reparación a mayor escala de salideros en tuberías de agua potable, la desalinización, el reuso de aguas tratadas, recogido de agua en los techos, el dragado o la construcción de nuevos embalses y los programas de modificación climática.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

\*\*Administración